



## Dirección de Promoción e Información

---

### Boletín de prensa 34/2024

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2024.

#### **CDHCM ACOMPAÑA AGENDA POLÍTICA DE MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD, ANTE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE ORGANISMOS ELECTORALES**

- **En la construcción de la Agenda participaron mujeres que se encuentran en el Reclusorio Oriente, el Centro Penitenciario Santa Martha y el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan.**

La restitución del ejercicio del derecho al voto a las personas privadas de la libertad tiene implicaciones positivas en el proceso de reinserción social, el cual comienza desde el centro penitenciario con su participación activa en la democracia, porque son parte de nuestra sociedad.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, durante la presentación de la *Agenda política de mujeres en contacto con el Sistema de Justicia Penal*, impulsada por la organización CEA Justicia Social.

Ante candidatas y candidatos a puestos de elección popular, equipos de campaña, representantes de fuerzas políticas y organismos electorales, indicó que, de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, hasta el 3 de marzo de 2023, había 25 mil 520 personas privadas de la libertad, de las cuales mil 532 eran mujeres.

En ese contexto, Ramírez Hernández señaló que las personas privadas de la libertad tienen derecho a ejercer su derecho al voto, así como a participar en la democracia, más allá de un ejercicio representativo; y a presentar agendas que les permitan visibilizar sus contextos y priorizar

sus intereses, y preocupaciones, para transformar sus realidades, que trascienden su dimensión personal y familiar.

Dijo que es convicción de la CDHCM que quienes se encuentran en centros penitenciarios requieren alternativas comunitarias de trabajo que les permitan atender su vida familiar y social, y que merecen tener representación popular para contar con más ofertas educativas y de trabajo, en su proceso de reinserción social.

De acuerdo con la *Ombudsperson* capitalina, las mujeres viven un mayor aislamiento y abandono por parte de sus familiares, círculos cercanos y la sociedad en general, lo que las expone a mayor discriminación, explotación laboral y violencia física y sexual.

Destacó que dicha Agenda Política tiene por objeto garantizar el ejercicio participativo en la democracia de la diversidad de mujeres en prisión en el Reclusorio Oriente, Centro Penitenciario Santa Martha y el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, así como de las que ahí desempeñan labores de seguridad y custodia.

En representación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Directora Ejecutiva de Control y Seguimiento de Sentenciados en Libertad, de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Lucía Arteaga Segovia, expresó que continuarán colaborando para facilitar las intervenciones de la sociedad civil en favor de las mujeres privadas de su libertad y de sus hijos menores.

Por su parte, la Fundadora y Coordinadora General de CEA Justicia Social, Ángela Guerrero Alcántara, enfatizó que “Llegó el día en que dejaron de estar fuera de una contienda y de una elección electoral; dejaron de estar fuera de las agendas políticas. Hoy se presenta, por primera vez en este país, una primera agenda hecha y decidida por ellas, frente a candidatas sensibilizadas”.

Tenemos que caminar en conjunto, insistió, -organizaciones de la sociedad civil, Comisiones de Derechos Humanos, partidos políticos- para comprometernos a que nunca más esté en prisión una mujer de manera injusta y para que sea invisibilizada cuando está en contacto con el sistema penal.

La Fundadora y Coordinadora del área de Políticas Públicas en CEA Justicia Social, Valentina Lloret Sandoval, dijo que no basta con llevar las boletas electorales a las prisiones, sino naturalizando los ejercicios de participación para lograr que la democracia esté completa, así como llegar a espacios de poder, no por el poder mismo, sino para cambiar la historia de las mil 600 mujeres del Santa Martha y las mujeres trans que están en el Reclusorio Oriente.

Desde el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, Elizabeth González Torres y María Elena Palma Sánchez, se pronunciaron por su Derecho a la Salud y por el Acceso a la Justicia con un enfoque de género, como parte de dicha Agenda.

En tanto, Valentina García Morales y Jorge Ochoa García, desde el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, señalaron la necesidad de que haya defensores especializados para atender los casos y procesos de las personas de la comunidad LGBTI, por su derecho a acceder a una vivienda una vez compurgada su sentencia.

En la presentación de la *Agenda política de mujeres en contacto con el Sistema de Justicia Penal*, estuvieron presentes por el Partido Movimiento Ciudadano: Silvana Carranza y Sofía Provencio; Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Ernestina Godoy Ramos (candidata al Senado de la República); Camila Martínez (candidata a Diputada local), Leticia Varela (candidata a Alcaldesa en Benito Juárez); la coordinadora de la Estrategia de Igualdad de Género de la campaña de Clara Brugada,

Daphne Cuevas; y el coordinador del Comité de la Diversidad Sexual de la campaña de Clara Brugada, Temístocles Villanueva Ramos. Así como la Secretaria General del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Patricia Báez Guerrero; la Diputada del PAN, Diana María Teresa Lara Carreón; y Diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cristina Ruiz.

De igual forma el Consejero Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca; la Titular de la Defensoría Pública Federal, Marina Martha López Santiago; la Directora del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Adriana Villeda Salazar; la Directora del Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, María Victoria Zúñiga Palencia; de la organización Mujeres Unidas por la Libertad, Beatriz Maldonado Cruz; de la organización Sentido Común, Julia Álvarez Icaza; y la activista Geras Contreras.

**[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)**